

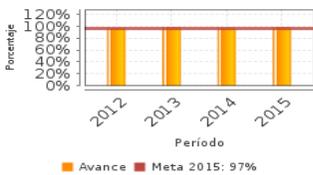
Descripción del Programa:

El programa tiene como objetivo mejorar las condiciones de salud de la población derechohabiente del ISSSTE, a través del surtimiento oportuno y completo de los medicamentos prescritos en las recetas médicas otorgadas por el personal médico del ISSSTE.

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

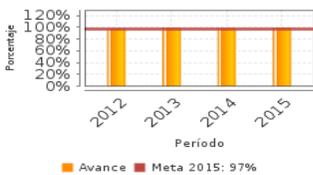
Resultados

Porcentaje de derechohabientes con receta surtida al 100%, respecto del total de encuestados



Frecuencia: Semestral
Año base: 2015
Meta: 97.00 %
Valor: 98.78 %

Porcentaje de derechohabientes satisfechos por el surtimiento de medicamentos, respecto del total de encuestados



Frecuencia: Semestral
Año base: 2015
Meta: 97.00 %
Valor: 99.61 %

En referencia a la Evaluación Estratégica de Costo Efectividad (EECE 2013) y a los avances en el cumplimiento de metas de los indicadores de Fin y Propósito de la MIR del Programa Presupuestario (Pp), se observan inconsistencias importantes en la medición del nivel de surtimiento de recetas al 100%; en la evaluación se menciona que de acuerdo a los resultados de la ENSANUT 2012, éste ha ido disminuyendo de forma considerable en el ISSSTE, al pasar de un 85.3% en 2006 a un 68.7% en 2012. De igual forma, los resultados de la encuesta con diseño aleatorio realizada durante la evaluación, muestra un 77% de recetas surtidas al 100%, mientras que el indicador de propósito del Pp, "Porcentaje de derechohabientes con receta surtida al 100%, respecto del total de encuestados", de 2012 al 2015 se ha mantenido entre el 97% y 99%, lo que pone de manifiesto posibles deficiencias en el mecanismo de levantamiento de información utilizado por el programa, dado que no sigue un diseño muestral y es realizado por el personal de las unidades médicas, generando sesgos en las estimaciones. Respecto al nivel de cumplimiento de los indicadores de Fin y de Propósito en relación con sus metas anuales establecidas, éste ha oscilado entre el 99% y 102% de 2012 a 2015, lo que se traduce en una buena planeación por parte del programa, de acuerdo a los umbrales de semaforización establecidos en la "Guía para el Diseño de Indicadores Estratégicos", publicados por el CONEVAL y la Secretaría de Hacienda.(EXT12,IT15,MIR15)

Definición de Población Objetivo:

Población derechohabiente amparada del ISSSTE que tiene derecho a hacer uso de los servicios y prestaciones que el Instituto otorga por Ley, registrada para los servicios médicos del Instituto, del Sistema Integral de Prestaciones Económicas (SIPE).

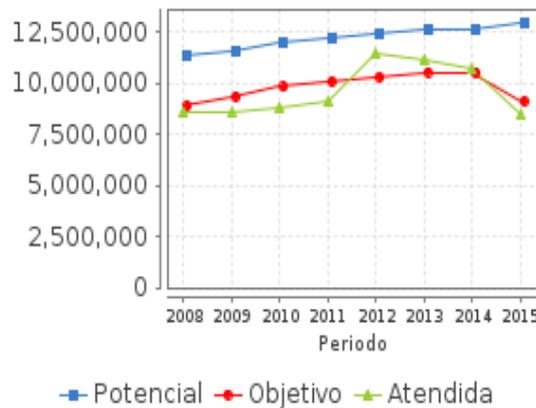
Cobertura

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	ND
Localidades atendidas	ND
Hombres atendidos	5,320,235
Mujeres atendidas	3,120,726

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Valor 2015
Personas	
Población Potencial (PP)	12,966,697
Población Objetivo (PO)	9,118,370
Población Atendida (PA)	8,440,961
Población Atendida/ Población Objetivo	92.57 %

Evolución de la Cobertura



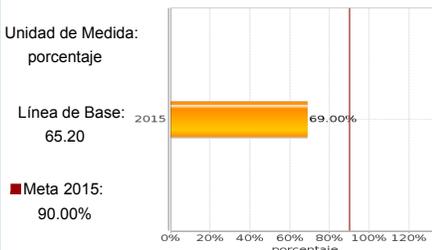
Análisis de la Cobertura

El porcentaje de la población atendida, respecto de la objetivo, del 2008 a 2015 ha mostrado un comportamiento irregular, con periodos ascendentes y descendentes, entre los que destacan los años 2011 y 2012, donde se registraron incrementos en la cobertura del 0.73% y del 22.49% respectivamente; por su parte de 2014 a 2015 se observó una caída del 8.69%, al reportarse un nivel de atención del 92.57%, el más bajo en los últimos cinco años. En 2015, el programa atendió a 8.4 millones de derechohabientes en las 32 entidades federativas, de los cuales el 63% fueron hombres y el 37% mujeres.

Cobertura

Análisis del Sector

Porcentaje de surtimiento completo de recetas médicas.



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1) / (2)
2010	11,513.34	157,695.35	7.30 %
2011	15,395.97	174,241.64	8.84 %
2012	12,927.59	175,590.25	7.36 %
2013	12,605.75	182,456.07	6.91 %
2014	9,777.65	187,565.79	5.21 %
2015	12,401.38	203,585.47	6.09 %

Análisis del Sector

El programa E018 contribuye al indicador 5.2 del Objetivo 5 del Programa Sectorial de Salud 2013-2018, que en el año 2015 tuvo un resultado del 69%, 21 puntos porcentuales por debajo de la meta al 2018, que es del 90% y 3.8 puntos porcentuales por encima de su línea base. En cuanto al presupuesto ejercido real (pesos de 2012), en 2015 ascendió a 12,401.38 MDP, que representa el 6.09% del total ejercido en el ISSSTE. La participación promedio del programa en el presupuesto total del Instituto de 2008 a 2015 ha sido del 6.95%.

Año de inicio del Programa: 2004

Fortalezas y/o Oportunidades

1. El programa cuenta con un Tablero de Control de Abasto, el cual permite saber el estatus de la totalidad de necesidades de medicamentos y materiales de curación del Instituto para su adquisición y distribución en las unidades médicas, así como en el Centro Nacional de Distribución (CENADI). 2. Se realiza la compra de medicamentos a través de la modalidad de compra consolidada, junto con otras instituciones públicas prestadoras de servicios de salud, lo que hace posible la adquisición de medicamentos y materiales de curación a menor precio. 3. Se cuenta con cuatro centros de canje de medicamentos en la Ciudad de México, cuya misión es asegurar que las recetas entregadas a los derechohabientes sean surtidas de forma completa cuando no haya disponibilidad en las farmacias del ISSSTE. 4. El surtimiento de medicamentos y material de curación a las unidades médicas se realiza de acuerdo a su demanda programada, lo que permite no generar sobre existencia y reduce la posibilidad de aparición de caducidades.

Debilidades y/o Amenazas

1. El mecanismo de levantamiento de información del programa para el reporte de sus indicadores de Fin y de Propósito, no cuenta con un diseño muestral y es realizado por el personal de las unidades médicas, lo que genera sesgos de sobreestimación en los resultados obtenidos, de acuerdo a la EECE 2013, en la que se muestra que los resultados reportados por el Pp se contraponen con los de la ENSANUT y los obtenidos por el evaluador externo. 2. De acuerdo con la misma evaluación, hay evidencia que sugiere la presencia de desabasto no reportado en tiempo y forma en las farmacias del ISSSTE. 3. Existen algunos proveedores de medicamentos e insumos médicos que entregan los pedidos fuera del tiempo establecido, lo que repercute en el abasto de medicamentos necesarios para la derechohabencia. 4. El programa, a pesar de tener identificado el problema que busca resolver, no cuenta con un diagnóstico que describa la problemática a atender y sus características.

Recomendaciones

1. Se recomienda valorar la factibilidad económica de instaurar una encuesta probabilística y representativa, independiente de los operadores del programa, personal médico y administrativo del Instituto para la medición de los indicadores de Fin y Propósito. 2. Se recomienda al programa mejorar el sistema de reporte de requerimientos de medicamentos e insumos médicos, que reduzca el tiempo para el reporte de desabasto en las farmacias del Instituto al nivel central. 3. Establecer en los contratos celebrados con los proveedores, una cláusula de penalización por el incumplimiento de los tiempos establecidos para el abasto de medicamentos e insumos médicos al que incurra el proveedor adjudicado. 4. Por su parte, se sugiere la elaboración del diagnóstico del programa presupuestario, que identifique y caracterice el problema o necesidad que busca resolver, en el que además se justifique por qué es un problema público. 5. Así mismo, se sugiere la realización de una evaluación de procesos, que ayude a detectar de acuerdo a la estructura del programa, los posibles cuellos de botella que impidan o dificulten el cumplimiento de su objetivo.

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

Aspectos comprometidos en 2016

1. El Aspecto Susceptible de Mejora (ASM) "Fortalecimiento del proceso de determinación de la Demanda Programada Nacional - DPN ("Concerta") de claves de medicamentos y material de curación (insumos para la salud) por parte de las unidades médicas en coordinación con oficinas centrales, a través del Sistema Integral de Abasto de Medicamentos (SIAM)", se cumplió al 100% en 2015. El programa no cuenta con ASM pendientes de cumplimiento.

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en el 2016

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2016)

1. Los cambios sustanciales en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2016 respecto a la 2015, se dieron a nivel de actividad, específicamente en lo correspondiente a la adquisición de claves de medicamento y a la distribución de medicamentos en las unidades médicas usuarias. Los cambios obedecen al fortalecimiento del proceso de determinación de la Demanda Programada Nacional de claves de medicamentos y material de curación por parte de las unidades médicas.

Datos de Contacto

Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)

Nombre: Iván Eduardo Arras Vota
Teléfono: 51409617
Correo electrónico: ivan.arras@issste.gob.mx

Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: Néstor Emmanuel Aviña Montiel
Teléfono: 5140961715183
Correo electrónico: nestor.emmanuel@issste.gob.mx

Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.org.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 54817239
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.org.mx 54817289